

**ARTÍCULO**

**41**

**ANEXO IV**

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre 2018 y 2017

(en miles de pesos)

ACTIVO	PASIVO			
	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Diciembre 2017
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	152,312	171,613	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	346,710
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	349,268	287,624	Fondos y Bienes de Terceros en Administración	410
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,236	39,967	Provisiones a Corto Plazo	257,996
Inventarios	33,116	29,050		
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-233,892	-233,892	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>605,116</b>
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>319,040</b>	<b>294,362</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	
<b>Activo No Circulante</b>			Provisiones a Largo Plazo	37,738
Inversiones Financieras a Largo Plazo	53,315	78,538	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>37,738</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,491,320	4,438,435		
Bienes Muebles	1,341,786	1,272,543	<b>Total del Pasivo</b>	<b>642,854</b>
Activos Intangibles	1,323	1,323		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-794,831	-626,022	<b>PATRIMONIO</b>	
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,092,913</b>	<b>5,164,817</b>	<b>Patrimonio Contribuido</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>5,411,953</b>	<b>5,459,179</b>	Aportaciones	2,253,688
			Donaciones	11,665
			<b>Patrimonio Generado</b>	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-67,940
			Resultados de Ejercicios Anteriores	566,118
			Revalúos	1,909,621
			Reservas	95,947
			<b>Patrimonio Total</b>	<b>4,769,099</b>
			<b>Total del Pasivos y Patrimonio</b>	<b>5,411,953</b>
				<b>5,459,179</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

## UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

## Estado de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(en miles de pesos)

	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	594,757	569,471
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones	57,755	45,547
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,301,298	2,222,708
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos Financieros	18,372	21,936
Incremento por Variación de Inventarios	9,512	8,869
Disminución del Exceso de Provisiones	-	359
Otros Ingresos y Beneficios Varios	11,509	68,022
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,993,203</b>	<b>2,936,912</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	2,289,943	2,168,746
Materiales y Suministros	293,110	278,903
Servicios Generales	242,022	244,519
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>21,480</b>	<b>28,223</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	169,956	157,308
Provisiones	34,317	98,130
Disminución de Inventarios	5,445	6,722
Otros Gastos	4,870	6,425
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,061,143</b>	<b>2,988,976</b>
<b>(Ahorro/Desahorro) neto del ejercicio</b>	<b>- 67,940 -</b>	<b>52,064</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por el período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(en miles de pesos)**

	<u>Diciembre 2018</u>	<u>Diciembre 2017</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	594,757	569,471
Participaciones y Aportaciones	57,755	45,547
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	2,301,298	2,222,708
<b>Aplicación</b>	39,393	99,186
Servicios Personales		
Materiales y Suministros	2,289,943	2,168,746
Servicios Generales	293,110	278,903
Subsidios y Subvenciones	242,022	244,519
Ayudas Sociales	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	21,480	28,223
	214,588	268,585
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	- 67,940 -	52,064
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Otros Orígenes de Inversión		
<b>Aplicación</b>	170,032	157,308
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	50,865	76,264
Activos Intangibles	72,487	106,989
	-	-
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	46,680 -	25,945
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>	88,066	99,132
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	- 86,107 -	106,220
	1,959 -	7,088
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	- 19,301 -	85,097
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	171,613	256,710
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	152,312	171,613

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Estados de Variaciones en el Patrimonio**  
**Por el período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(en miles de pesos)**

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	TOTAL
<b>Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2016</b>	<b>2,253,688</b>	<b>526,304</b>	<b>91,878</b>	<b>2,005,568</b>	<b>4,785,560</b>
<b>Variación en Patrimonio Contribuido neto del Ejercicio</b>					
Donaciones de capital (Terreno)	11,665				11,665
<b>Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Traspaso del ejercicio 2016		91,878	-91,878		0
Incremento por revaluación					
Ahorro del ejercicio			-52,064		-52,064
<b>Patrimonio neto al final del ejercicio 2017</b>	<b>2,265,353</b>	<b>618,182</b>	<b>-52,064</b>	<b>2,005,568</b>	<b>4,837,039</b>
<b>Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Traspaso del resultado 2017		-52,064	52,064		0
Ahorro del ejercicio			-67,940		-67,940
					0
<b>Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2018</b>	<b>2,265,353</b>	<b>566,118</b>	<b>-67,940</b>	<b>2,005,568</b>	<b>4,769,099</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**

**Estado Analítico del Activo**

**Al 31 de Diciembre de 2018**

(Cantidades en miles de pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
Efectivo y Equivalentes	171,613	85,633,931	85,653,232	152,312 -	19,301
Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes	287,624	3,296,002	3,234,358	349,268	61,644
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	39,967	75,598	97,329	18,236 -	21,731
Inventarios	29,050	139,037	134,971	33,116	4,066
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 233,892	-	- -	233,892	-
<b>Activo Circulante</b>	<b>294,362</b>	<b>89,144,568</b>	<b>89,119,890</b>	<b>319,040</b>	<b>24,678</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	78,538	108,712	133,935	53,315 -	25,223
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	4,438,435	200,953	148,068	4,491,320	52,885
Bienes Muebles	1,272,543	70,480	1,237	1,341,786	69,243
Activos Intangibles	1,323	-	-	1,323	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 626,022	590	169,399 -	794,831 -	168,809
<b>Activo No Circulante</b>	<b>5,164,817</b>	<b>380,735</b>	<b>452,639</b>	<b>5,092,913 -</b>	<b>71,904</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>5,459,179</b>	<b>89,525,303</b>	<b>89,572,529</b>	<b>5,411,953 -</b>	<b>47,226</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Al 31 de Diciembre de 2018

(Cantidades en miles de pesos)

Denominación de la Deuda	Moneda de contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA EXTERNA				
OTROS PASIVO			622,140	642,854

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**  
**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**Al 31 de Diciembre de 2018**

La información relacionada con los pasivos contingentes se encuentran en las Notas a los Estados Financieros, sección I Notas al Estado de Posición Financiera, numeral 9.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI**

**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

**(en miles de pesos)**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	19,301	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		61,644
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,731	
Inventarios		4,066
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	
<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	25,223	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		52,885
Bienes Muebles		69,243
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	168,809	
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Circulante</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		9,385
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		210
Provisiones a Corto Plazo	72,438	
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>		
Provisiones a Largo Plazo		42,129
Otros pasivos a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones		11,665
Donaciones de Capital		-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	11,665	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		15,876
Resultados de Ejercicios Anteriores		52,064

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

# Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de desglose; b) Notas de memoria (cuentas de orden) y c) Notas de gestión administrativa.

A.- Notas de desglose:

## I.- Notas al Estado de Posición Financiera

### 1. Efectivo y equivalentes

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	2018	2017
Efectivo	\$ 692	\$ 680
Bancos / tesorería	35,444	41,206
Bancos / Dependencias y otros	60,019	62,314
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	56,157	67,413
	<u>\$ 152,312</u>	<u>\$ 171,613</u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio.

Los fondos de inversión son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE antes PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados. El detalle de estos fondos son los que se muestran en la Nota 7

### 2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuentas por cobrar	\$ 75,347	\$ 43,978
Ingresos por recuperar	5,133	3,127
Deudores por anticipos de la tesorería	32,789	31,560
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	235,999	208,959
	<u>\$ 349,268</u>	<u>\$ 287,624</u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	2018	2017
Otros	\$ 35,930	\$ 7,431
Recibos al cobro	7,436	2,503
Cuotas y colegiaturas	31,981	34,044
Estimación de cuentas incobrables	(21,058)	(21,058)
	<u>\$ 54,289</u>	<u>\$ 22,920</u>

Al 31 de diciembre de 2018 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2017	Ingresos según convenios	Recibidos 2018	Ingresos por recibir 31-12-2018
Ordinario	\$ 6,803	\$ 1,881,834	\$ 1,869,794	\$ 18,843
Extraordinario	1,141	154,402	154,402	1,141
Específico	1,036	14,043	14,043	1,036
Estimación de subsidio	(8,980)	-	-	(8,980)
	<u>0</u>	<u>2,050,279</u>	<u>2,038,239</u>	<u>12,040</u>
<b>Estatad</b>				
Ordinario	696	213,402	213,402	696
Extraordinario	198,567	35,000	20,000	213,567
Estimación de subsidio	(199,979)	-	-	(199,979)
Específico	716	-	-	716
	<u>-</u>	<u>248,402</u>	<u>233,402</u>	<u>15,000</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,298,681</u>	<u>\$ 2,271,641</u>	<u>\$ 27,040</u>

En el rubro de "estimación de subsidio federal y estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	2018	2017
Total de derechos por recibir	\$ 235,999	\$ 208,959
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Neto	<u>\$ 27,040</u>	<u>\$ -</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	2018	2017
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(21,058)	(21,058)
Estimación por deterioro de inventario	(3,875)	(3,875)
SUMA	<u>(233,892)</u>	<u>(233,892)</u>

### 3. Inventarios

	2018	2017
Mercancías de la tienda y papelería	\$ 18,537	\$ 13,781
Inventario de la librería	12,615	13,667
Unimanía	1,964	1,602
	<u>33,116</u>	<u>29,050</u>
Estimación por deterioro de inventario	(3,875)	(3,875)
	<u>\$ 29,241</u>	<u>\$ 25,175</u>

### 4. Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, éstos fondos se integran como sigue:

	2018	2017
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	\$ 39,629	\$ 43,174
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	5,511	24,522
Otros inversiones	8,175	10,842
	<u>\$ 53,315</u>	<u>\$ 78,538</u>

### 5. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	2018	2017
Terrenos	\$ 2,003,142	\$ 1,997,185
Edificios	2,440,223	2,303,122
Construcción en proceso	47,955	138,128
	<u>\$ 4,491,320</u>	<u>\$ 4,438,435</u>

### 6. Bienes muebles

	2018	2017
Mobiliario y equipo de administración	\$ 417,072	\$ 383,788
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	92,674	89,074
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	704,213	677,346
Equipo de transporte	46,775	44,085
Maquinaria, otros equipos y herramientas	80,280	76,959
Activos biológicos	772	1,291
	<u>\$ 1,341,786</u>	<u>\$ 1,272,543</u>

**7. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes**

	2018	2017
Edificios	(311,940)	(254,952)
Mobiliario y equipo de administración	(109,975)	(84,543)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(25,136)	(19,203)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(287,423)	(219,971)
Equipo de transporte	(28,178)	(22,811)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(30,105)	(22,441)
Activos biológicos	(838)	(963)
Activos intangibles	(1,236)	(1,138)
	<u>(794,831)</u>	<u>(626,022)</u>

Por permuta la Universidad Autónoma de San Luis Potosí cedió un terreno de 900.01 M2 con un valor de \$3,092,938.37 además de una construcción con valor de \$3,936,582.90 y recibió un terreno de 1587.75 M2 ubicado en la calle Circuito de Guadalupe del Fraccionamiento Villas del Pedregal con frente al suroriente entre las calles Villa de la Paz y Av. Cto. Villa de Guadalupe con valor de \$9,050,175.00

**8. Cuentas por pagar a corto plazo**

	2018	2017
Servicios personales	\$ 28,627	\$ 88,196
Proveedores por pagar	64,881	96,029
Retenciones y contribuciones	150,623	130,122
Otras cuentas por pagar	102,579	41,748
	<u>\$ 346,710</u>	<u>\$ 356,095</u>

**9. Provisiones a corto plazo**

	2018	2017
Prima de Antigüedad	\$ 150,739	\$ 150,739
Demandas Laborales	\$ 44,693	34,819
Prima Vacacional	\$ 43,903	-
Material Didáctico	18,661	-
	<u>\$ 257,996</u>	<u>\$ 185,558</u>

Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base a la carta de abogados se clasifican en los siguientes rubros:

	2018	2017
Contingencias laborales	\$ 4,100	\$ 5,100
Contingencias civiles	1,000	78
Contingencias fiscales	39,593	29,641
	<u>\$ 44,693</u>	<u>\$ 34,819</u>

## **10. Provisiones a largo plazo**

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- a) Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- b) Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- c) Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones.

El último reglamento aprobado sustituye, de forma permanente, los anteriores, sin embargo, las provisiones se fueron creando conforme al impacto en resultados, tomando en cuenta la vigencia de cada documento normativo. El objetivo de la modificación al reglamento en el año 2017 fue para avanzar en el saneamiento financiero del fondo de pensiones.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c anteriores.

### **Por jubilación**

La pensión por jubilación genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años. Para el personal que ingrese a la Institución a partir del 31 de diciembre de 2017 en adelante, únicamente tendrán, como percepción por jubilación, las cantidades ahorradas en las cuentas individuales de la UASLP más el importe de las cuentas individuales en los términos de la Ley del I.S.S.S.T.E

### **Por vejez e incapacidad**

La pensión por vejez se otorga: a) al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y, b) al personal que cumpla 65 años de edad y 20 de servicios no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. La incapacidad por vejez, respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

### Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de éstas obligaciones son:

	2018	2017
Reservas para prestaciones	\$ 302,012	\$ 285,117
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	774,276	765,062
	<u>1,076,288</u>	<u>1,050,179</u>
Fondos para el plan	1,038,550	970,312
	<u>\$ 37,738</u>	<u>\$ 79,867</u>

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primeras dos generaciones, se respetan las condiciones anteriores. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

II.-

### Notas al Estado de Actividades

#### 1.- Ingresos de Gestión.

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto del Secretario de Educación, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad, adicionalmente se agregan otros conceptos que están integrados conforme a continuación se indica:

	2018	2017
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 594,757	\$ 569,471
Subsidios	2,298,681	2,208,409
Otras ayudas (Donativos recibidos)	2,617	14,300
Convenios	57,755	45,547
Productos:		
Productos de Capital (interés)	18,372	21,936
	<u>2,972,182</u>	<u>2,859,663</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

**Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, están integradas como a continuación se indica:**

	2018	2017
Federal ordinario convenio SEP	\$ 1,881,834	\$ 1,844,925
Federal extraordinario	51,307	-
Carrera docente	12,881	14,537
Reconocimiento de plantilla	-	-
Atención problemas estructurales	30,997	17,965
Programa de expansión de la oferta educativa	-	3,272
Programa de inclusión y equidad	-	1,458
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	14,043	17,216
Fortalecimiento de la Infraestructura estatal y municipal (FIEM)	-	2,863
Programa integral de fortalecimiento PFCE	26,311	30,742
Fondo PADES	610	2,213
Estatad ordinario convenio SEP	213,402	237,187
Fondo de aportaciones múltiples media superior	92	74
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	32,204	35,956
Subsidio Estatal Extraordinario	35,000	-
	<u>2,298,681</u>	<u>2,208,408</u>
Donativos	2,617	14,300
	<u>2,301,298</u>	<u>2,222,708</u>

## 2.- Otros Ingresos y Beneficios

	2018	2017
Beneficios por Variación de Inventarios	\$ 9,512	\$ 8,869
Disminución de Estimaciones, Provisiones y Reservas por Exceso	-	359
Otros Ingresos	11,509	68,022
	<u>21,021</u>	<u>77,250</u>

### 3.- Gastos y Otras Pérdidas

	2018	2017
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios Personales	2,289,943	2,168,746
Materiales y Suministros	293,110	278,903
Servicios Generales	242,022	244,519
Ayudas Sociales (Becas)	21,480	28,223
	<u>2,846,555</u>	<u>2,720,391</u>

### Otras Pérdidas

	2018	2017
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas	\$ 169,956	\$ 157,308
Variación de Inventarios	5,445	6,722
Pérdidas por Constitución de Estimaciones, Deterioros, Provisiones y Reservas	34,317	98,130
Otros Gastos	4,870	6,425
	<u>214,588</u>	<u>268,585</u>

### III.-

#### Notas al Estado de Variaciones en las Cuentas del Patrimonio

Las modificaciones patrimoniales deriva del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior, corresponden al resultado del período anterior que se traspasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

La donación incluida en el patrimonio, se refiere al registro de un terreno donado que se incorporó en el año de 2017

### IV.-

#### Notas al Estado de Flujo de Efectivo

##### 1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio y final del período.

	2018	2017
<b>Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del Período:</b>		
Efectivo	\$ 680	\$ 678
Bancos/Tesorería	41,206	31,513
Bancos/Dependencias y otros	62,314	113,335
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	67,413	111,184
	<u>171,613</u>	<u>256,710</u>

##### Efectivo, Bancos e Inversiones al final del Período:

Efectivo	\$ 692	\$ 680
Bancos/Tesorería	35,444	41,206
Bancos/Dependencias y otros	60,019	62,314
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	56,157	67,413
	<u>152,312</u>	<u>171,613</u>

**2.- Inversiones Realizadas en el período.**

	2018	2017
Construcción en proceso	\$ 50,865	\$ 76,264
Mobiliario y equipo de administración	34,896	44,994
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,770	8,354
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	27,364	42,370
Equipo de transporte	2,878	927
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,580	10,345
Activos biológicos	-	-
	<u>123,353</u>	<u>183,254</u>

**3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	2018	2017
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>146,648</b>	<b>216,521</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	169,956	157,308
Provisiones	34,317	98,130
Disminución de Inventarios	5,445	6,722
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	4,870	6,425
<b>Flujo neto de actividades de operación</b>	<b>- 67,940</b>	<b>- 52,064</b>

**V.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	2018	2017
1. Ingresos presupuestarios	\$ 2,975,316	\$ 2,862,353
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	\$ 9,512	\$ 8,869
Disminución del exceso de provisiones	-	359
Otros ingresos y beneficios varios	8,375	65,331
	<u>8,375</u>	<u>65,331</u>
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>\$ 2,993,203</u>	<u>\$ 2,936,912</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al período que se indica:

	2018	2017
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 2,969,908	\$ 2,903,644
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	34,896	44,994
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,770	8,354
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	27,364	42,370
Vehículos y equipo de transporte	2,878	927
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,580	10,345
Activos biológicos		-
Bienes inmuebles (construcciones en proceso)	50,865	76,263
Activos intangibles		
3. Más gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	169,956	157,308
Provisiones	34,317	98,130
Disminución de inventarios	5,445	6,722
Otros gastos	4,870	6,425
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>\$3,061,143</u>	<u>\$2,988,976</u>

VI.-

#### Cuentas de Orden y recordatorio.

Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Tocoay, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,241,540.56.

VII.-

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1.- Introducción.

La Universidad fue creada en 1949 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria

### **Visión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y su alto grado de gobernabilidad; como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación; y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

### **Misión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar –bajo un modelo de responsabilidad social – bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento. Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías. De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

### **Objetivo**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, federal, estatal y propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

## **2.- Panorama económico y financiero.**

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente, de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes de parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios, han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana, que respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo; por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la UASLP al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempla subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

El déficit que presentó el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en 2018, se cubrió mediante préstamos de la UASLP al fondo, sin embargo, debido a la apertura de nuevos campus y al aumento en la matrícula los gastos se han incrementado, lo que dificultará continuar financiando el déficit del mismo.

### **3.- Autorización e Historia**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

### **4.- Organización y Objeto Social**

#### **Objeto Social.**

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b) Impartir con validez pública la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c) Impartir con validez pública la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d) Expedir los títulos o diplomas que acrediten ésa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e) Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f) Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

#### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año.

## **Organización.**

**Estructura organizacional básica** - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

**Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

**Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

**Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

Administración de las finanzas – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

## **Régimen Jurídico.**

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto.

## **Consideraciones Fiscales**

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción X, la Universidad no es contribuyente de éste impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de éste impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la tienda universitaria de autoservicio, y otros servicios prestados a terceros, en cuanto al impuesto especial sobre producción y servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

## **Fideicomisos.**

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP)

La UASLP, también tiene constituido un Fideicomiso de administración para operar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa "PFCE" antes (PROFOCIE), de conformidad con los lineamientos establecidos en dicho fondo.

## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto docente y de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, base para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

a)

**Armonización contable gubernamental** - A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2016 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3º fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establezcan un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

- b) **Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.
- c) **Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos y de Cambios en la Situación Financiera. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Integración de estados financieros** – Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

#### 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características similares a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente Universidad se muestra a continuación:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal; las fluctuaciones en su valor, en los casos de fondos específicos que es un efectivo restringido, se reconocen en una cuenta pasiva hasta que se obtiene la autorización de las autoridades correspondientes para disponer de dichos recursos.
- b) **Efectivo restringido** – Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

- c) **Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo** – Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales.
- d) **Inventarios de mercancías para la venta** – Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.
- e) **Obligaciones laborales al retiro** – La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a éste pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones.
- f) **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP, con base a la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.
- g) **Reconocimiento de ingresos** – Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

#### 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del ejercicio. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los pasivos no son relevantes.

#### 8.- Reporte Analítico del Activo

**Bienes inmuebles y muebles** – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

- i. Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.
- ii. Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.

- iii. Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria y Mobiliario y Equipo		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10	10.000
Equipo de Transporte	8	12.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos Intangibles:		
Software	3	33.333

- iv. Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

#### 9.- Fideicomisos

	2018	2017
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	\$ 39,629	\$ 43,174
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	\$ 5,511	\$ 24,522

#### 10.- Reporte de la Recaudación

En la notas al Estado de posición financiera y el las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Se estima que los ingresos permanezcan constantes, ya que no se realizaron acciones diferentes a las realizadas en el año que se informa. Por lo que la proyección a mediano plazo se estima la misma que para el año 2018.

#### **11.- Información sobre la Deuda**

La deuda representa entre un 18 a un 20 por ciento de los ingresos de la Institución. Los pasivos al cierre del ejercicio corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes de diciembre.

#### **12.- Calificaciones crediticias otorgadas**

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

#### **13.- Proceso de Mejora**

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 28 procesos dentro de la norma 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base a la norma de referencia.

#### **14.- Información por Segmentos**

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

#### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

#### **16.- Partes Relacionadas**

La UASLP no tiene partes relacionadas.

#### **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado Analítico del Ingreso Presupuestado  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Fuente de Ingreso	Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de la Recaudación Recaudación Estimación
V Productos	674,062	616,263	616,263	612,032	0.99
VIII Aportaciones (Convenios)	110,214	57,755	57,755	52,042	0.90
IX Subsidios y Otras Ayudas	2,221,133	2,301,298	2,301,298	2,273,906	0.99
<b>TOTAL</b>	<b>3,005,409</b>	<b>2,975,316</b>	<b>2,975,316</b>	<b>2,937,980</b>	<b>0.99</b>

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Estado Analítico del Ingreso por Fuente de Financiamiento**  
**Al 31/12/2018**  
**(miles de pesos)**

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos</b>						
<b>Productos</b>						
Capital	11,880	5,894	17,774	17,774	17,774	5,894
Otros	-	51	51	51	51	51
<b>Convenios</b>	110,214	52,459	57,755	57,755	52,042	58,172
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>	2,221,133	80,165	2,301,298	2,301,298	2,273,906	52,773
<b>Ingresos de Venta de Bienes y Servicios</b>	662,182	63,744	598,438	598,438	594,207	67,975
<b>Total</b>	3,005,409	30,093	2,975,316	2,975,316	2,937,980	67,429
				Ingresos excedentes		-

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Por Capítulo del Gasto  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/(Red ucciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no Devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercicio	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,203,010	-32,109	2,235,119	2,234,476	643	2,234,456	20	663	2,234,456	2,230,618	3,838
2000 Materiales y Suministros	328,117	17,369	310,748	310,156	592	310,119	37	629	292,924	280,040	12,884
3000 Servicios Generales	273,443	14,908	258,534	258,077	457	257,819	258	715	240,662	234,599	6,063
4000 Becas y Apoyos	93,900	-1,181	95,081	95,066	15	95,026	40	55	95,026	94,969	57
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	106,939	34,242	72,697	72,517	180	72,488	29	209	66,960	63,824	3,136
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3,005,409	33,230	2,972,179	2,970,292	1,887	2,969,908	384	2,271	2,930,028	2,904,050	25,978



Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	2,839,994	7,740	2,847,734	2,845,672	2,801,252	2,062
Gasto de Capital	165,415	40,970	124,445	124,236	102,798	209
<b>Total del Gasto</b>	<b>3,005,409</b>	<b>33,230</b>	<b>2,972,179</b>	<b>2,969,908</b>	<b>2,904,050</b>	<b>2,271</b>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	
Órgano Autónomo						
UASLP	3,005,409	-	33,230	2,972,179	2,969,908	2,904,050
Total del Gasto	3,005,409	-	33,230	2,972,179	2,969,908	2,904,050

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Programática  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas						
Subsidios:						
Programa general de la UASLP	3,005,409	33,230	2,972,179	2,969,908	2,904,050	2,271

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional  
 Al 31/12/2018  
 (miles de pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Desarrollo Social						
Educación						
Educación Media Superior y Superior	3,005,409	-	2,972,179	2,969,908	2,904,050	2,271

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
IMET-01	INSTITUTO DE METALURGIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE, CUBICULOS Y USOS MULTIPLES	\$ 3,259,604.72
IGEO-01	INSTITUTO DE GEOLOGÍA	\$ 7,117,959.07
IZD-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 1	\$ 3,996,076.55
IZD-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 2	\$ 1,928,059.83
IZD-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 3	\$ 1,928,059.83
IZD-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 4	\$ 796,556.62
IZD-05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 5	\$ 1,278,645.09
IZD-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS INVERNADEROS 6, 7 Y 8	\$ 212,659.34
TORI-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS TERRENO	\$ 21,008,331.53
IFIS-01	INSTITUTO DE FÍSICA	\$ 30,339,479.55
IFIS-02	INSTITUTO DE FÍSICA EDIFICIO DE AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 58,546,359.71
ICE-01	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 1	\$ 1,964,390.65
ICE-02	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 2	\$ 1,287,943.64
ICE-03	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 3	\$ 677,617.88
ICE-04	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 4	\$ 1,813,730.77
TCEN-16	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS TERRENO	\$ 12,710,083.82
FMED-01	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	\$ 5,540,484.19
FMED-02	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B	\$ 5,857,898.99
FMED-03	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO C	\$ 1,460,940.42
FMED-04	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO D	\$ 37,356,706.25
FMED-05	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO E	\$ 4,673,256.85
FMED-06	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	\$ 3,649,636.39
TPON-05	FACULTAD DE MEDICINA TERRENO	\$ 51,796,902.04
CSI-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES	\$ 25,656,011.00
FENF-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO A	\$ 10,787,133.09
FENF-02	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO B	\$ 7,579,311.06
FENF-03	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO C	\$ 2,530,984.30
FENF-04	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO D	\$ 12,451,597.44
CACU-01	CONCHA ACUSTICA	\$ 631,847.47
CME-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS	\$ 2,000,669.70
FEST-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 686,538.94
FEST-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 7,141,758.98
FEST-03	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 3,843,168.45
FEST-04	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 1,496,143.69
FEST-05	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 2,551,230.18
FEST-06	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO F	\$ 15,885,434.01
FEST-07	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO G	\$ 6,747,453.53
FEST-08	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO I	\$ 2,132,459.19
FEST-09	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO J	\$ 5,901,210.29
FEST-10	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO K	\$ 5,463,629.17
FEST-11	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO L	\$ 7,949,371.96
FEST-12	FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA EDIFICIO BAÑOS Y LOCKERS	\$ 1,319,961.33
TPON-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS TERRENO	\$ 1,350,958.70
FQUI-01	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO A-ADMVO.	\$ 13,205,915.50
FQUI-02	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO C	\$ 1,339,115.57
FQUI-03	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO CIEP	\$ 10,552,717.71
FQUI-04	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO D	\$ 6,091,915.05
FQUI-05	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO E	\$ 3,064,885.07
FQUI-06	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO F	\$ 3,157,582.94
FQUI-07	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO G	\$ 9,333,262.02
FQUI-08	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO H	\$ 5,673,173.20
FQUI-09	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO I	\$ 1,136,706.55
FQUI-10	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO BIOTERIO	\$ 4,699,617.05
FQUI-11	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO K	\$ 7,959,267.69
FQUI-12	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO L	\$ 203,941.56
FQUI-13	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO M	\$ 4,656,243.34

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FQUI-14	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO N	\$ 1,017,235.74
FQUI-15	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO DE AULAS LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 7,618,216.31
FING-01	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 2,472,237.88
FING-02	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO A	\$ 12,084,153.28
FING-03	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO ADMVO.	\$ 13,934,587.85
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO B	\$ 3,949,767.09
FING-05	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO C	\$ 2,044,575.43
FING-06	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO D	\$ 4,961,629.36
FING-07	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO E	\$ 3,153,411.28
FING-08	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO F	\$ 1,281,953.62
FING-09	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-1	\$ 3,957,277.44
FING-10	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-2	\$ 6,092,817.07
FING-11	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO HIDRÁULICA	\$ 19,907,143.63
FING-12	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO I	\$ 12,016,130.70
FING-13	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO L	\$ 28,779,210.88
FING-14	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO M	\$ 8,553,015.52
FING-15	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO P	\$ 8,471,027.84
FING-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO POSGRADO	\$ 19,654,480.45
FING-17	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO DE TECNOLOGIA APLICADA	\$ 968,888.65
FING-18	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO T	\$ 39,928,047.53
FAGRO-01	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO A	\$ 7,869,469.33
FAGRO-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO B	\$ 690,039.77
FAGRO-03	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO C	\$ 1,123,408.56
FAGRO-04	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO D	\$ 1,338,328.07
FAGRO-05	FACULTAD DE AGRONOMÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 518,657.09
FAGRO-06	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO F	\$ 441,273.14
FAGRO-07	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO G	\$ 117,499.31
FAGRO-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO H	\$ 3,712,482.80
FAGRO-09	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO I	\$ 8,216,895.23
FAGRO-10	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO J	\$ 3,207,932.24
FAGRO-11	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO K	\$ 8,137,222.97
FAGRO-12	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO L	\$ 294,987.83
FAGRO-13	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO M	\$ 1,834,997.13
FAGRO-14	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO DE VETERINARIA	\$ 13,579,628.95
FAGRO-16	FACULTAD DE AGRONOMÍA EMPACADERA	\$ 10,106,001.68
FAGRO-17	FACULTAD DE AGRONOMÍA OTRAS CONSTRUCCIONES ANEXAS	\$ 12,721,324.71
FAGRO-18	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 8,808,088.10
FAGRO-19	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO PLANTA DE EMERGENCIA	\$ 79,890.01
TORI-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA TERRENO	\$ 51,437,619.63
FHAB-01	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO A	\$ 20,584,772.95
FHAB-02	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO ADMVO.	\$ 4,600,197.79
FHAB-03	FACULTAD DEL HÁBITAT AULA MAGNA	\$ 10,191,565.52
FHAB-04	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO B	\$ 8,600,571.39
FHAB-05	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,019,608.12
FHAB-06	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO H	\$ 16,541,597.38
FHAB-07	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO INTERACTIVO	\$ 7,262,385.76
FHAB-08	FACULTAD DEL HÁBITAT LABORATORIOS Y TALLERES	\$ 14,056,319.10
FHAB-09	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 15,271,446.43
FHAB-10	FACULTAD DEL HÁBITAT EXPLANADA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 898,064.00
FCIE-01	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO A	\$ 13,517,647.07
FCIE-02	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO B	\$ 12,089,534.96
FCIE-03	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO C	\$ 6,380,424.09
FCIE-04	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS PEDREGAL	\$ 101,836,527.17
DFM-01	DEPTO. FÍSICO MATEMÁTICAS (SALONES)	\$ 14,082,447.06

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FCYA-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 1	\$ 13,076,679.78
FCYA-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 2	\$ 25,423,585.81
FCYA-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 3	\$ 4,898,496.20
FCYA-04	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SALA DE USOS MÚLTIPLES.	\$ 866,550.59
FCYA-05	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO DE SERVICIOS Y AULAS	\$ 6,626,269.40
FCYA-06	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ALMACÉN	\$ 229,215.42
FCYA-07	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO CENTRO DE INF. DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMVAS.	\$ 43,904,075.54
SIN-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO GIMNASIO	\$ 2,382,302.81
TCEN-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 49,361,739.90
TCEN-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 13,232,310.40
FECO-01	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO A	\$ 7,998,095.09
FECO-02	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO B BIBLIOTECA- AUDITORIO	\$ 3,656,538.57
FECO-03	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO C	\$ 8,641,194.87
FECO-04	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO D	\$ 5,800,351.35
FECO-05	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO E	\$ 2,394,099.12
FECO-06	FACULTAD DE ECONOMIA EDIFICIO CENTRO DE SIMULACION BURSATIL	\$ 2,109,398.35
TPON-04	FACULTAD DE ECONOMÍA TERRENO	\$ 15,196,831.50
DER-01	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 1 ADMINISTRATIVO	\$ 8,479,007.45
DER-02	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 2 AULAS	\$ 10,761,447.98
DER-03	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 3 AUDITORIO	\$ 6,675,843.07
DER-04	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 4 SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y AULAS	\$ 4,588,891.25
DER-05	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 5 AULAS	\$ 2,704,643.47
TCEN-01	FACULTAD DE DERECHO TERRENO	\$ 19,425,802.92
CJC-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 1,512,364.32
CJC-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B AULAS CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 423,743.89
CORI-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 18,376,061.74
CORI-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 3,310,308.83
CORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 805,807.02
CORI-04	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 3,469,262.10
CORI-05	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 7,518,258.88
CORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,131,850.54
CORI-09	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO PAÍS DE LAS MARAVILLAS	\$ 3,113,707.88
CORI-18	FACULTAD DE PSICOLOGIA ARCO TECHO	\$ 3,732,579.18
CPP-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 2,918,604.72
CPP-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 1,262,157.23
TCEN-15	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 2,705,904.00
TORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO	\$ 186,481,515.80
TORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 3,867,777.01
MPREP-01	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 1 (ADMINISTRATIVO)	\$ 9,672,349.10
MPREP-02	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 2 (AULAS)	\$ 1,362,330.60
MPREP-03	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 3 (LABORATORIOS)	\$ 2,053,197.26
MPREP-04	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 4 (AULAS)	\$ 433,166.84
MPREP-05	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO AUDITORIO, GIMNASIO Y VESTIDORES	\$ 6,676,049.77
MPREP-06	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 6 SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 379,552.77
MPREP-07	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 7 (ANEXO RECREACIÓN)	\$ 2,674,062.00
MPREP-08	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 8 (AULAS Y LABORATORIOS)	\$ 5,829,354.31
MPREP-09	PREPARATORIA MATEHUALA CANCHAS USOS MULTIPLES	\$ 128,720.54
MPREP-10	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO PREPARATORIA	\$ 13,421,648.10
TFOR-01	PREPARATORIA MATEHUALA TERRENO	\$ 14,302,938.04
APYT-01	EDIFICIO ZARAGOZA 548	\$ 457,455.18
ASEÑ-01	PREDIO CAMINO A RANCHO AGUA SEÑORA	\$ 8,934,537.00

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CHAP-01	TERRENO AV. CHAPULTEPEC	\$ 183,794,651.94
DAL-01	TERRENO DALIAS	\$ 3,119,126.40
FLO-01	LA FLORIDA	\$ 5,038,509.42
KARA-01	EDIFICIO ANEXO AL IICO	\$ 2,329,410.05
LNf-01	COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$ 43,468,855.57
TCEN-13	TERRENO ZARAGOZA 548	\$ 1,705,284.00
TORI-02	TERRENO LA FLORIDA	\$ 24,511,385.20
TORI-10	PREDIO SANTA RITA	\$ 6,809,335.20
TPON-07	TERRENO ANEXO AL IICO	\$ 156,398,189.25
MELE-01	EDIFICIO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 684,836.63
ARCH-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO A	\$ 2,512,465.14
ARCH-02	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO B	\$ 1,171,972.02
ARCH-03	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO C	\$ 1,238,196.05
ARCH-04	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO D	\$ 1,252,173.52
ARCH-05	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO E	\$ 2,303,464.87
ARCH-06	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	\$ 2,689,354.74
TORI-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO TERRENO	\$ 15,667,324.03
2PAT-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN SEGUNDO PATIO	\$ 5,988,755.67
ARN-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO AUDITORIO	\$ 4,144,658.65
DFC-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,608,034.81
MUAR-01	EDIFICIO CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	\$ 45,333,876.38
SEM-01	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION EDIFICIO SALA DE ENSAYOS MUSICALES	\$ 1,202,748.20
TCEN-09	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 4,971,633.00
TCEN-11	DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TERRENO	\$ 9,092,151.34
CI-01	CENTRO DE IDIOMAS EDIFICIO ÚNICO	\$ 8,997,291.51
TCEN-12	CENTRO DE IDIOMAS TERRENO	\$ 5,547,113.60
GIM-01	EDIFICIO GIMNASIO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 3,281,220.33
CSU-01	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	\$ 6,879,462.30
LIB-02	LIBRERÍA	\$ 3,238,068.99
TPON-08	TIENDA TERRENO	\$ 13,066,500.00
UNIT-01	EDIFICIO TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 10,638,175.90
CORI-17	LABORATORIOS DE REPROGRAFÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 3,661,531.84
CBF-01	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR EDIFICIO ÚNICO	\$ 1,290,533.81
TCEN-08	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR TERRENO	\$ 875,232.36
CRV-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO A ADMINISTRATIVO	\$ 6,320,576.83
CRV-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIOS B Y C	\$ 6,208,630.42
CRV-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y GIMNASIO	\$ 1,809,193.09
CRV-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO E COMPUTACIÓN	\$ 6,759,122.51
CRV-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO F LABORATORIOS	\$ 3,170,991.28
CRV-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO G SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 228,498.28
CRV-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO H AUDITORIO	\$ 7,613,966.29
CRV-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO I ENFERMERÍA	\$ 18,798,552.65
CRV-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO J DUI	\$ 16,242,139.90
CRV-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO AULAS	\$ 10,516,176.52
CRV-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO PLANTA TRATADORA	\$ 833,896.33
TFOR-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA TERRENO	\$ 76,810,261.59
CVA-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO A (ADMINISTRATIVO)	\$ 2,470,786.87
CVA-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO B	\$ 1,438,217.35

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CVA-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO C	\$ 4,762,736.77
CVA-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO D Y ANEXOS	\$ 724,890.56
CVA-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO G	\$ 12,333,954.01
CVA-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA COORDINACION DE TURISMO	\$ 9,813,770.77
CVA-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO I (AUDITORIO)	\$ 1,762,059.16
CVA-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO J (GIMNASIO)	\$ 2,070,293.88
CVA-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,671,131.49
CVA-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO L (DUI)	\$ 10,575,755.89
CVA-11	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO M DERECHO Y COMERCIO	\$ 8,391,057.46
CVA-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIA (CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE)	\$ 27,450,296.15
CVA-13	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIE (CENTRO DE INNOVACION EDUCATIVA)	\$ 15,282,555.66
CVA-14	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO DE DERECHO	\$ 12,576,115.37
CVA-15	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO TEATRO MANUEL JOSÉ OTHON	\$ 19,724,738.60
TFOR-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA TERRENO	\$ 22,970,338.98
ECC-01	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO A	\$ 4,294,349.10
ECC-02	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO B AUDITORIO	\$ 2,496,752.24
ECC-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO CEPAV	\$ 12,672,189.23
ECC-04	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO D	\$ 8,619,005.38
ECC-05	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO E	\$ 631,705.99
TPON-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 29,766,685.59
OGA-01	ABOGADO GENERAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 821,176.60
TCEN-05	ABOGADO GENERAL TERRENO	\$ 1,071,570.00
IICO-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO A	\$ 11,799,361.66
IICO-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO B	\$ 9,255,084.70
IICO-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO C	\$ 3,559,872.43
TPON-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA TERRENO	\$ 20,816,682.10
FCYA-00	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 372,439.96
TCEN-06	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL TERRENO	\$ 562,550.00
CORI-10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOGÍA	\$ 2,034,829.48
CORI-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 5,487,985.52
CORI-12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B	\$ 3,369,299.09
CORI-13	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO C	\$ 7,253,121.67
CORI-14	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 2,334,001.24
BIBL-02	CENTRO DE INFORMACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA CICTED	\$ 51,228,768.52
BIBL-01	CENTRO DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS EDIFICIO BIBLIOTECA BIOMÉDICA	\$ 26,006,110.26
RU-01	DEPARTAMENTO DE RADIO EDIFICIO RADIO UNIVERSIDAD, PAPELERÍA Y AUDITORIO	\$ 5,079,673.92
TCEN-10	DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO	\$ 4,886,952.30
DMC-01	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 1,114,049.54
DMC-02	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 2	\$ 4,002,875.75
TORI-07	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES TERRENO	\$ 15,270,637.20
CII-01	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,164,501.34
TCEN-14	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL TERRENO	\$ 984,144.00

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CORI-07	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 10,467,279.27
DFM-02	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 21,712,471.42
DUIZC-01	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI CENTRO	\$ 16,592,139.82
TCEN-04	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES TERRENO	\$ 5,067,401.63
CORI-15	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO A	\$ 13,910,754.24
CORI-16	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO B	\$ 15,289,671.29
CARAO-01	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS.	\$ 32,249,298.12
TFOR-08	COORDINACION ACADEMICA REGION ALTIPLANO OESTE TERRENO	\$ 11,664,576.00
TPON-10	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS TERRENO	\$ 70,174,313.70
UPOS-01	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A	\$ 1,582,372.54
UPOS-02	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO B	\$ 3,423,239.38
UPOS-03	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C	\$ 4,905,406.83
UPOS-04	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA	\$ 6,105,284.84
UPOS-05	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMÓN.	\$ 11,978,196.75
UPOS-06	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 18,029,145.11
UPOS-07	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO D	\$ 2,413,600.50
UPOS-08	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F	\$ 694,925.86
UPOS-09	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 20,953,430.41
FIN-01	CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL EDIFICIO FINANZAS Y CUATE	\$ 13,342,159.22
CORI-08	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 14,440,974.91
IZD-07	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 11,686,460.45
CPAL-01	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) EDIFICIO CLÍNICA EL PALMAR	\$ 5,275,840.74
TORI-05	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) TERRENO	\$ 1,643,434.80
CMAT-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y AULAS	\$ 21,363,476.77
CMAT-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 1,963,452.01
CMAT-03	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE INGENIERÍA	\$ 26,447,779.60
CMAT-04	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 4,775,148.28
CMAT-05	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE ENFERMERÍA Y MERCADOTECNIA	\$ 20,078,050.63
CMAT-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DUI Y LABORATORIOS	\$ 13,939,402.18
TFOR-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP TERRENO	\$ 16,794,716.62
RDE-01	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS	\$ 2,799,298.53
TFOR-03	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS TERRENO	\$ 2,415,677.04
EST-01	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA EDIFICIO ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENT.	\$ 56,672,041.66
CCB-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	\$ 114,902,778.62
TPON-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TERRENO	\$ 128,744,286.84
CRV-11	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 15,638,569.89
CMAT-06	BIBLIOTECA PMA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 20,969,286.38
FAGRO-15	BIOTERIO REGIONAL	\$ 13,668,760.87
OAM-01	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	\$ 201,691.84
CHS-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 30,273,092.37
CHS-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 16,394,443.56
TFOR-06	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 1,000,000.00
TFOR-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 4,000,000.00

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2018**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
CIBS-01	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD EDIFICIO DE POSGRADO DE LA SALUD	\$ 45,582,267.21
CIEZM-01	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA EDIFICIO INVESTIGACION Y POSGRADO CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$ 11,716,315.29
TPONZ-01	ZONA UNIVERSITARIA TERRENO	\$ 520,765,377.67
ZUNI--01	ZONA UNIVERSITARIA	\$ 27,233,302.68
TPON-09	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO	\$ 10,338,161.20
TPON-11	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO ANEXO	\$ 9,050,175.00
UAU-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS EDIFICIO ADMVO.	\$ 52,195,891.29
TORI-09	UNIDAD DEPORTIVA TERRENO	\$ 169,983,042.58
UDU-01	UNIDAD DEPORTIVA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 11,795,824.08
UDU-02	UNIDAD DEPORTIVA PROMOTORÍA	\$ 10,038,269.60
UDU-03	UNIDAD DEPORTIVA GRADERÍAS Y SANITARIOS	\$ 1,786,349.91
UDU-04	UNIDAD DEPORTIVA SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 470,506.59
UDU-05	UNIDAD DEPORTIVA BAÑOS Y VESTIDORES	\$ 938,549.16
UDU-06	UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE TENIS Y AREA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,252,771.45
TCEN-07	TERRENO ANEXO A TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 990,000.00
MH-01	EDIFICIO CENTRAL	\$ 0.01
MH-02	CAJA REAL	\$ 0.01

<b>TOTAL</b>	<b>4,443,365,635.28</b>
--------------	-------------------------